



Ayuntamiento de Botorrita

Expediente n.º: 27/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 05/02/2020

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Contrato concesión de servicios CASINO y BAR PISCINAS MUNICIPALES 2019-2023			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Urgente	Tipo de contrato: Concesión de Servicios
Clasificación CPV: 55100000	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 2.148,76 €	Impuestos: 21%	Total: 2600	
Valor estimado del contrato: 8.595,04 €			
Fecha de inicio ejecución: 01/03/2020	Fecha fin ejecución: 01/03/2021	Duración ejecución: 12	Duración máxima: 48
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	05/02/2020	
Informe de Secretaría	19/02/2020	
Resolución de Alcaldía	20/02/2020	
Pliego prescripciones técnicas	20/02/2020	
Pliego de cláusulas administrativas	20/02/2020	
Resolución Alcaldía de aprobación de Pliegos	20/02/2020	
Resolución ampliando plazo de presentación de ofertas hasta día 2 de abril	16/03/2020	Decreto 2020-0045

Visto que, con fecha 14 de marzo de 2020, se ha aprobado por el Gobierno el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, por plazo de 15 días naturales y que, según su Disposición Adicional Tercera, se suspenden todos los plazos administrativos por esta duración y que el mismo está previsto que se prorrogue por quince días adicionales.

Ayuntamiento de Botorrita

C/ Fontana, 2 bajo, Botorrita. 50441 (Zaragoza). Tfno. 976 142 022. Fax: 976 142 132



Cód. Validación: 9MAH5FX4WGYY7QWQ4E2LSD2Z6 | Verificación: <https://botorrita.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Botorrita

Visto que el plazo para presentar ofertas finalizaba el día 2 de abril de 2020,

RESUELVO

PRIMERO. Dejar suspendidos los términos e interrumpidos los plazos, desde el 14 de marzo de 2020 hasta el último día que dure la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 de acuerdo con la disposición adicional tercera y cuarta del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la tramitación de los procedimientos gestionados por este Ayuntamiento.

SEGUNDO. Dar publicidad a la ampliación del plazo, mediante anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público y mediante anuncios en el municipio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 9MAH5FX4WGYY7QWQ4E2LSD2Z6 | Verificación: <https://botorrita.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2